



# RESULTADO DEFINITIVO

## Empresas Mujeres extraordinarias



BICTIA Innprojects  
*Mujeres  
extraordinarias*

## RESULTADO DEFINITIVO

### EMPRESAS SELECCIONADAS PARA SER BENEFICIARIAS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROGRAMA “MUJERES EXTRAORDINARIAS”

SVX.CO Y LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA NUEVA ECONOMÍA - BICTIA, en cumplimiento de lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, procede a publicar los resultados definitivos del proceso de selección de emprendimientos de alto impacto colombianos liderados por mujeres que recibirán un proceso de aceleración.

#### Resultados

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.2 de los términos de referencia de la convocatoria *SELECCIÓN DE EMPRESAS*, donde señalan que **“Conforme a la información consignada en la postulación se seleccionarán los emprendimientos, a partir de los criterios de evaluación mencionados en el numeral 7 proceso de selección”**. Una vez realizada la selección, se dará inicio a la ejecución del programa con cada uno de ellos. Serán seleccionados hasta quince (15) emprendimientos de alto impacto colombianos liderados por mujeres”; cada una de las empresas del banco de seleccionados será notificada por parte del operador al correo electrónico suministrado en el formulario de inscripción.

A continuación, se notifica el resultado definitivo de los **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**.

#### EMPRESAS DE ALTO IMPACTO COLOMBIANOS SELECCIONADOS

Item	Empresa	NIT
1	BIOTRADE COLOMBIA SAS	901186849-2
2	Prsier sas	9010853670
3	Fire Work Wear SAS	901389575
4	GREENLED ENERGY	900826545
5	Casa Gestal SAS	900811321-4
6	SKINPERFECT LTDA	830134593-2
7	Amar para conservar sas bic	901361225-7
8	TECNOLOGÍA AVANZADA EN SERVICIOS TAS INTEGRAL	901.079.618-1
9	Soporta TI SAS	901272046-1
10	ARCHIVOS Y SISTEMAS AYS SAS	901170665-4
11	TIENDA MUG	1085258507
12	SPIGA FOODS SAS	901259553-2
13	Tic Deals SAS	901487469-9
14	Liliana González Diseños	455150882
15	Embutidos CHORIPAL	900083119

Se verificó la veracidad de los documentos relacionados por medio del formulario de inscripción a la convocatoria.

La presente publicación se realiza el día 08 de mayo de 2024.

Cordialmente,



---

**Álvaro Carrizosa**  
**Director ejecutivo de BICTIA**